

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20080208151202001/economia-empresas-la-cnmv-suspendera-el-proximo-martes-la-cotizacion-de-altadis-que-desde-1999-ha-triplicado-su-valor>

## **La CNMV suspenderá el próximo martes la cotización de Altadis, que desde 1999 ha triplicado su valor.**

08 de Febrero de 2008, 15:12|

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) suspenderá la cotización de los títulos de Altadis desde el cierre del mercado bursátil del próximo lunes, 11 de febrero, hasta su definitiva exclusión de negociación.

Las acciones de la tabaquera han multiplicado por más de tres su valor (+210%) desde que empezaran a cotizar en las bolsas de Madrid y París el 17 de diciembre de 1999, fecha en la que debutaron en el mercado bursátil como grupo resultante de la fusión de Tabacalera y Seita.

Concretamente, los títulos de Altadis cerraron la sesión ese día a un precio de 16,15 euros, frente a los 50,05 euros del pasado 1 de febrero, último día en el que cotizaron en el Ibex 35.

De esta forma, los títulos de la tabaquera hispano-francesa dejarán de cotizar en las bolsas españolas y en París, a petición de Imperial Tobacco, tras alcanzar el 95,81% del capital de Altadis, dato que constituye el resultado final de la OPA, ya que incluye las acciones negociadas en la bolsa parisina.

De esta forma, la oferta pública sobre la compañía hispano-francesa lanzada por Imperial Tobacco en el mes de julio a razón de a 50 euros por título tuvo un resultado positivo, ya que fue aceptada por 241.867.605 acciones, por encima del 80% del capital, que era la condición mínima fijada por el oferente para su validez.

Además, puesto que el nivel de aceptación fue superior al 90%, Imperial Tobacco confirmó el pasado 25 de enero su decisión de exigir la venta forzosa de la totalidad de las acciones de Altadis que no posee por un precio de 50 euros por acción ('squeeze-out'), fijando el próximo 18 de febrero la fecha de dicha operación.

De esta forma, tras la liquidación de la venta forzosa, las acciones de Altadis serán excluidas de cotización de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

La exclusión de negociación de los títulos de Altadis de Euronext París está sujeta a la autorización formal de Euronext París, lo que se prevé realizar de forma coordinada con la exclusión de cotización en los mercados de valores españoles.

Precisamente, esta semana el consejo de administración de Altadis acordó nombrar al director financiero de Imperial Tobacco, Robert Dyrbus, consejero delegado y presidente de la comisión ejecutiva de la compañía, en sustitución de Antonio Vázquez.

### **AHORROS DE COSTES.**

Imperial indicó que se espera que el grupo resultante obtenga unos ahorros de costes valorados en unos 300 millones de euros anuales a partir del término del segundo ejercicio social completo desde la liquidación, es decir en el ejercicio finalizado en septiembre de 2010, más ingresos.

En este marco, se estima que los costes de caja excepcionales para obtener sinergias sean de unos 470 millones de euros. Además, se espera que Imperial se beneficie de la disposición de activos no esenciales valorados por Altadis en 650 millones de euros.

Además, la tabaquera británica tiene la intención de que el centro principal de actividad del grupo resultante permanezca en Bristol e integrará el negocio de cigarrillos de Altadis en el suyo.